

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de

FILTROCORP S. A

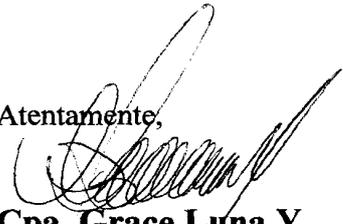
He revisado el Balance General de **FILTROCORP S.A.**, al 31 de Diciembre del 2009 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado a esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, relativas a la función de comisario y preparar este informe de acuerdo con la Resolución No.92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías publicada en el R.O. No.44 del 13 de octubre de 1992.

1. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley. Como parte de esta revisión efectué pruebas de cumplimiento, en relación con:
 - 1.1 El cumplimiento por parte de la Administración, de normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
 - 1.2 Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General de Accionistas, talonario, libro de Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
 - 1.3 Si la custodia y conservación de los bienes de la compañía son los adecuados.
 - 1.4 Que los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y surgen de los registros contables de la Compañía.

Los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimiento por parte de **FILTROCORP S.A.**, con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2009.

2. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por la Administración de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.
3. Sobre la base de mi revisión y otras pruebas realizadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me hiciera pensar que deban ser informados a ustedes. La compañía no ha realizado transacciones en el presente ejercicio.

Atentamente,


Cpa. Grace Luna Y.
Comisario





Oficina Principal Guayaquil: Av. Juan Tanca Marengo N° 106 Km. 0.10 Teléfonos: (593-4) 2397526
Fax : (593-4)2397529 mail: info@filtrocorp.com ECUADOR
Quito: Capitán Ramón Borja Oe2-163 y Av.10 de Agosto Teléfonos: (593-2) 2400420 (593-2) 2401414

Guayaquil, Abril 27 de 2010

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

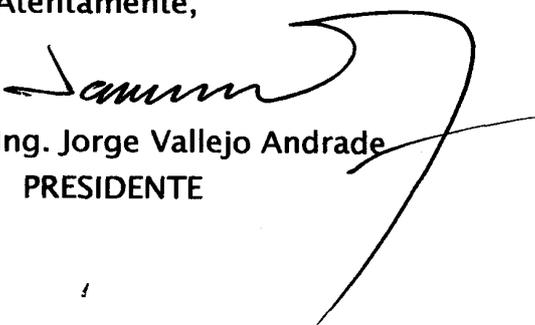
EXPEDIENTE # 82964

De mis consideraciones:

Por medio del presente informo a ustedes la Nómina de Administradores de la compañía Filtrocorp S.A.

<u>NOMBRE COMPLETOS</u>	<u>CED.IDENTIDAD</u>	<u>CARGO</u>
Jorge Antonio Vallejo Andrade	0904894714	PRESIDENTE
Carlos Xavier Gómez Valdivieso	0904875291	VICEPRESIDENTE
Abel Horacio Wagner Alvarado	0901531272	GERENTE GENERAL
Juan Emilio Ishihara Ono	1714153796	APODERADO

Atentamente,


Ing. Jorge Vallejo Andrade
PRESIDENTE

